

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMANARIO CATOLICO.—Propiedad de la Juventud de Acción Social Católica.—Se publica los Sábados

NUM 595

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 6 de Agosto de 1921

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precio convencional

ROGAD A DIOS NUESTRO SEÑOR EN CARIDAD

Por el alma de

Don Angel García-Arévalo Rojas

Que falleció en Pozoblanco el día 25 de Julio de 1921, a los 76 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos



— — D. E. P. A. — —

Sus desconsolados hijos doña Isabel, doña María Antonia, don Andrés, doña Joaquina, doña María del Pilar, don Antonio y doña María de los Angeles; hermana doña Pilar García-Arévalo; hijos políticos doña Rosalía Muñoz Moreno, don Juan Muñoz Dueñas y don Manuel López; hermanos políticos don Antonio Muñoz y Muñoz, doña Antonia Hijosa Muñoz, don José Muñoz Calero y don Pedro José Redondo Fernández; nietos, sobrinos y demás familia:

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican encarecidamente eleven una piadosa oración a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma del finado.

Por la Patria

Inesperado, súbito, de repente un telegrama llega a alterar y conmover la paz y la tranquilidad de un hogar que sonriente festeja la presencia temporal de uno de los que constituyen un pedazo de su corazón, el hijo queridísimo. ¡Lo llaman... para luchar, para defender la bandera! ¿Hay idea más sublime y más santa? No, el corazón humano se resiste y reconoce la grandeza del ideal patriótico, sabe que Dios le acompaña en su seno divino, como recompensa a un deber cumplido, solo comparable con el martirio y... allá va un corazón... sin rumbo, abandonado al mar inmenso del sacrificio, donde será juguete de las olas que furiosas lo lleven aquí y allá... se suman en la obscuridad... vuelva la luz... dispuesto a derramar su sangre por la Patria. ¡Conmovedora es en verdad esta idea! Parece esto, así... como algo espiritual, divino... pero el patriota, tiene además materia, tiene un corazón que siente. Para qué valdrá sentir en estos momentos! Tiene una madre que le dió

el ser, una hermana que compartió con él su vida, un amigo que le acompañó siempre, y se va... todo lo deja por la Patria.

Recuerdo en este momento unas palabras que le oí a un compañero, pronto al llamamiento y próximo ya para marcharse a Melilla. Se hallaba triste, pensativo a la par que queriendo expresar una alegría fingida y... cuando quise animarlo, se entristeció más aun y luchando sus lágrimas por salir, me dijo. "Lo siento por mi madre". No tuve palabras para contestarle porque en verdad me dió pena. Si ella es quien formó tu corazón, si fué dando luz a tu cerebro para que vieras claro... muy claro la convicción de morir circundado de gloria *por la Patria* y si por ella ibas aproximándote más a Dios y reconociendo la verdad de su religión... justo, cien veces justo es que lo "sientas por tu madre". Claro, el hijo al despedirse de su hogar patric, se entristece porque ve a su madre que solicita va de aquí allá, que se sienta y llora, que intenta comer y no puede y... que, en fin, donde quiera que va... allí ve a su hijo. ¿No es triste? Si lo es cierta-

mente. Pero... madre cristiana, si lo encaminaste en su pequeñez por el camino de la verdad, de Dios ¿por qué te afliges! ¿No recuerdas que los antiguos guerreros llevaban para su defensa una rodela, un escudo de acero, grande como su corazón de español, donde las balas apagaban su fuerza destructora?... Pues, tu hijo lleva otra rodela, que si bien no es de acero material, es de acero divino, es... el escapulario de la Virgen que, al darle el último beso, le colocaste en su pecho. ¿No te satisface este arma de defensa? Si, ya parece que te veo tranquila, animando a tu hijo querido, llenando su corazón de patriotismo para que luche como un héroe y pronto... sí, pronto lo abracés y contigo lo abracemos el pueblo entero. Confía en ese escapulario que le pusiste, y... verás cómo tu hijo vengará la traición que la morisma ha hecho a nuestra amada patria. ¿No ves la polvareda de patriotismo que se ha levantado... nublando las pupilas de todo español para que ciego y con energía, se arroje al enemigo? Hasta el grito del último soldado se confunde con el de nuestro Rey al prorrumper «Viva

España». Y... luego, cuando todos nuestros paisanos, vuestros hijos, estén entre nosotros, con él limbo de gloria rodeando su cabeza, con la satisfacción que produce el deber santo cumplido... todos nos postraremos ante la Virgen de Luna a darle gracias por la concesión de una súplica pedida y allí... de rodillas gritaremos al unísono «Gloria a los héroes defensores de la Patria».

Rafael Cobos Dueñas.

Manuel Caballero

MÉDICO-ODONTÓLOGO

DENTISTA

Plaza Iglesia, 1

POZOBLANCO

Se vende una HAZA de unas ocho fanegas en el sitio denominado "La Lagunilla" de este término. Para tratar con D. Juan Cabrera Muñoz - Andres Peralvo 7.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Rafael Sánchez Perez

QUE FALLECIÓ EN POZOBLANCO

EL 3 DE AGOSTO ACTUAL A LOS 11 AÑOS DE EDAD

Después de recibir con el mayor fervor los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres Antonio Sánchez Muñoz y Teresa Perez Diaz, hermanos, tía y demas familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Ntro. Señor y asistan a la misa de ánimas que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de Santa Catalina el día 12 del corriente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

De mi glosario

MEDITACIÓN

¿Que loca ambición nos llena de nosotros olvidados? Si es para vivir tampoco, ¿de que sirve saber tanto? Sor Juana Inés de la Cruz.

¿Que loca ambición nos llena que solos queremos ser? ¿porqué el vicio no se enfrena? es que no queremos ver. Si la vida honrada y buena es muy facil de aprender, ¿porqué es tener en la vida esa ambición desmedida?

De nosotros olvidados vivimos siempre pensando mil problemas intrincados que no vamos aclarando.

Y vivimos obcecados mas de las veces gozando, creyéndonos ¡miserables! que seremos perdurables.

Si es para vivir tan poco ¿a que ambicionar fortuna lanzando el constante invoco? son ladridos a la luna.

¿para que tanto provoco y tanta farsa importuna, si la vida de un cristiano propicia está a cualquier mano?

¿De que sirve saber tanto? ¿para que tanto desvelo y tanto inutil quebranto, y luchas y desconsuelo? Cifra tu dicha en Dios santo, preceas dirige al Cielo, que a tu buena o mala suerte solo la acecha la muerte. José María Díaz Martínez.

Sevilla.

Remedio eficazísimo contra la jaqueca, ataque de nervios, anemia y otras enfermedades hoy muy extendidas.

Causa de estas dolencias: hablar demasiado, mirar a todas partes y enterarse de lo que no deben, así como el hacer gastos inútiles con detrimento del estómago.

Tratamiento eficaz: hablar poco y a tiempo, mortificación en los sentidos, menos colonia y mas garbanzos.

DE AÑORA

Tras larga y penosa enfermedad dejó de existir en esta villa el día 2 del presente mes el virtuoso diácono don Juan Madrid Madrid a la temprana edad de 24 años.

La conducción del cadáver al cementerio ha sido una verdadera manifestación de las generales simpatías que disfrutaba el finado entre los vecinos de esta villa y en los pueblos próximos, pues vimos personas de todas las clases sociales, revelando en sus semblantes el sentimiento por la pérdida de tan buen amigo, en quien todos tenían halagüeñas esperanzas de ver en él un celoso ministro del Señor, dadas su piedad y virtud, impropias en tan corta edad, demostradas en todos los actos de su vida, principalmente en su constante empeño en llevar las almas a Dios, aconsejando y amonestando a cuantas personas podía la comunión frecuente, para de este modo enfervorizarlas en el amor a Dios.

Las cintas fueron llevadas por don Antonio Rey Castillo, don Faustino Moreno, Cura propio y Alcalde respectivamente del vecino pueblo de Dos-Torres, don Andrés Montero Peralbo y varios parientes del finado.

De Pozoblanco vimos a don José Fernández Sánchez, Cura Párroco de San Sebastián; don Manuel Manosalbas Díaz, don José Fernández Peralbo y don Tomás Díaz Ruiz, seminaristas.

Enviamos nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida a su señor padre nuestro buen amigo don Miguel Madrid, encomendado a las misericordias del Altísimo el alma de tan virtuoso Diácono.

—Marchó a incorporarse al Regimiento de Tillería destacado en Getafe, el sargento de cho cuerpo y distinguido abogado don Alvaro Herrero García.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del abogado don Rafael Caballero García.

—Llegó de Montoro el concejal don Alvaro Sánchez Ruiz.

—Marchó a Cádiz la bondadosa señora Rafaela Caballero, de Bosch, acompañada de pequeños hijos y de su hermano don Esteban Caballero el cual regresó a esta villa el pasado jueves.

—En el vecino pueblo de Espiel y en la villa del jueves último firmaron su contrato matrimonial nuestro paisano y querido amigo don Relio Cabrera Dueñas y la preciosa señorita Carmen Barbero Dueñas, de aquella buena familia. El acto, a causa del reciente luto del cual se celebró en familia.

Nuestra más cordial enhorabuena a los felices cónyuges.

—Sufré una luxación en una pierna a causa de una caída, nuestro compañero de Juventud don Baltasar López Herrero. Lo sentimos mucho.

—El 27 del pasado Julio recibieron en la parroquia del Sagrario de la ciudad de Córdoba las bendiciones nupciales de manos del Ilustre Sr. D. Rafael García Gómez, Catedrático Doctoral, Provisor de la Diócesis y Gobernador Eclesiástico S. P. nuestro paisano y culto Ministro Nacional don José F. Bravo Sánchez y la hermosa y gentil señorita Julia Vega Molinero, graduada Profesora de 1.ª enseñanza.

Firmaron el acta matrimonial don Juan Raposo, don Felipe Lequerica y don Angel de la Cruz por la novia, y don Luis Roldán, don Manuel Fernández, don Baldomero Martínez por parte del novio.

Fueron apadrinados por el padre del novio y la madre de la desposada. Concluida la ceremonia religiosa fueron obsequiados espléndidamente los invitados en casa de la novia. La feliz pareja salió después para Cádiz donde pasados los primeros días de su luna de miel que le deseamos eterna y sin menguante.

—En la suntuosa morada de los señores Torres y ante el Arcipreste del partido don Antonio María Rodríguez, firmaron sus esposas en la noche del sábado último la bella y simpática señorita María de Torres Parras que se hallaba elegantísima y ataviada con la clásica mantilla española y el joven y prestigioso riapi de comercio don Jesús Saez Martínez.

Firmaron el acta como testigos don Antonio Morales Aguilar y don José Buendía de San Pedroche don Elías Cabrera Castro. —Se halla entre nosotros el culto Ingeniero agrónomo don Rodolfo López Gosálbez. —Llegó de Madrid el joven Oficial de Telégrafos don Rafael Campos García-Arévalo. —Vino de la Corte, el concejal de este Ayuntamiento don Mateo Quirós García.

Fábrica de Hilados Y TEJIDOS DE LANA

Hilados de lana pura, en distintas calidades y gruesos, a precios económicos y a cambio por lana sucia y lavada.

Batán, percha, tinte, prensa y otros acabados para tejidos de lana.

SOCIEDAD FABRIL MUÑOZ Y COMP.ª

ECOS DE SOCIEDAD

Regresó a Villaharta nuestro paisano y buen amigo don Ignacio Fernández.

—Ha estado en esta población el Alcalde de Pedroche don Elías Cabrera Castro.

—Se halla entre nosotros el culto Ingeniero agrónomo don Rodolfo López Gosálbez.

—Llegó de Madrid el joven Oficial de Telégrafos don Rafael Campos García-Arévalo.

—Vino de la Corte, el concejal de este Ayuntamiento don Mateo Quirós García.

Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. Don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba, dirige con motivo de su entrada solemne en la Diócesis, al clero y fieles de la misma.

compartir con otros niños sus golosinas para hacerle generoso; inculquele la necesidad de una obediencia inmediata que le hará puntual mañana en el cumplimiento de todos sus deberes; mortifíquese sus caprichos para que aprenda a dominar sus concupiscencias; inspirele un santo temor de Dios y un profundo respeto al principio de autoridad que le mantendrá después dentro del orden; acostumbrele a tratar con la debida consideración a la servidumbre para que no se arraigue en él un carácter despótico; vaya, en una palabra sembrando en su corazón la semilla de las virtudes y buenas cualidades que deben adornar su alma cuando llegue a ser dueño de sus acciones.

Es necesario luchar a la vez contra las malas inclinaciones del niño; con frecuencia se muestra egoísta, orgulloso, perezoso, iracundo; hay que cortar estos malos brotes, sin dar tiempo a que proyecten sus siniestras sombras sobre el corazón; toda diligencia es poca para ahogar esos malos gérmenes, sustituyéndolos con las virtudes contrarias.

Y si el niño comienza a revelarse contra la autoridad paterna, si no es docil a sus mandatos, a sus observaciones y consejos es llegada la hora de la corrección.

No ignoramos que no puede hablarse de la corrección de los hijos por medio del castigo,

sin que se salga al paso con la observación del cariño paternal, de la delicadeza del niño, de los supuestos reñores que despierta en su corazón la mano que lo castiga.

Pero el espíritu Santo dice por boca del Rey Sabio: Quien escasea el castigo, quiere mala su hijo; quien le ama, le corrige continuamente (1) añadiendo en otra parte: El castigo y la reprensión acarrear sabiduría; pero el muchacho abandonado a sus antojos, es la confusión de su madre (2); y optamos, amadísimos hijos por el fallo de la Verdad infinita que no puede engañarnos.

Llega, repetimos, la hora de la corrección, y es necesario que el padre corrija, pero sabiendo corregir; la corrección educadora y provechosa debe ser enérgica, discreta y amorosa. Enérgica, porque nada hay más perjudicial para el niño, que oír las amenazas de sus padres, y cometida la falta, ver aplazado indefinidamente un castigo que no llega nunca. ¿Cómo queda la autoridad paterna? ¿Cómo no ha de alimentarse a expensas de tales claudicaciones la desobediencia la indisciplina de esos niños? Si no hay sanción ¿como habrá sumisión, cuando falta por otra parte el conocimiento reflexivo de la ley moral?

Pero a la energía debe acompañar la discreción; graves son las consecuencias del castigo injustificado, irracional; si castigais sin que haya un motivo suficiente, el niño comprenderá la injusticia del castigo y se revolverá interiormente contra vuestra autoridad; si la corrección traspasa los límites de lo justo, si castigais cegados por la ley, sin tener en cuenta la calidad de

(1) Prov. XIII, 24. (2) Ibid. XXIX, 15.

la falta y la condición del delincuente, la corrección, muy lejos de alcanzar su objeto, llevará al corazón del pequeño castigado hieles de malquerencia, reñores al que, más fuerte que él, descarga la ira en sus carnes delicadas.

La discreción obliga del propio modo a estudiar el temperamento, el carácter de los hijos, porque en armonía con aquellos debe variar la forma, el tiempo y la intensidad del castigo.

Pero siempre debe estar éste penetrado del amor paternal; que comprenda el niño que sólo el deseo de su bien es el que obliga a su padre a castigarle, muy a pesar suyo; que esa mano que le azota, está aún mejor dispuesta a colmarle de caricias si su comportamiento lo merece.

Y como fundamento de toda educación, lo repetimos, la formación religiosa de los niños; enseñadles a rezar, a levantar su corazón al cielo para pedir al padre de las misericordias cuanto necesitan, y darle gracias por las mercedes recibidas.

Vosotras, madres, infundid en vuestros pequeños el santo temor de Dios; decidles que su mirada les sigue a todas partes, penetrando sus mas escondidos pensamientos; permaneced por las noches junto al lecho de vuestros hijos, rezando con ellos vuestras oraciones, sugiriéndoles sentimientos de gratitud al cielo, hasta que el dulce sueño de la inocencia venga a cerrar sus ojos; y a la mañana, volved allá a fin de que sus primeros pensamientos sean para Dios y sus primeras palabras para bendecirle, cui-

dando al mismo tiempo de que sean amantes de la honestidad, acostumbrándose desde la temprana infancia a respetar sus cuerpos como templos vivos de Dios, según la hermosa frase del Apostol.

Id depositando en su inteligencia las verdades fundamentales de la Religión, y cuando sepáis guardar la debida compostura, llevadles consigo a la iglesia, para que allí, su natural curiosidad y vuestras oportunas observaciones aficione a las ceremonias del culto y les prepare para mas adelante el cumplimiento del precepto de oír los días festivos la santa Misa.

Cuidad de que, llegados a la edad conveniente, reciban con las debidas disposiciones los Sacramentos de la Penitencia y Comunión, y desde a partir de entonces, se acerquen con frecuencia al santo Tribunal y a la sagrada Mesa. Dichosamente se pierden los santos hábitos adquiridos en la infancia.

Formad hijos piadosos, que siéndolo de verdad serán exactos cumplidores de todas sus obligaciones, serán vuestro consuelo, vuestra satisfacción y vuestra corona.

Oíd por el contrario lo que dice el Espíritu Santo: No te alegres de que tus hijos se multipliquen, si son malos, ni te complazcas en ellos si no tienen temor de Dios: Porque mejor es tener un solo hijo temeroso de Dios, que mil hijos malos, más cuenta tiene el morir sin hijos, que dejarlos impíos. (1)

(Continuará)

(1) Ecll XVI, 1-4.

¿NECESITA MARMOLES?

Visite los nuevos talleres de **OBDULIO BLANCAS**

Seguro de encontrar los trabajos más sólidos, mejor estudiados y más baratos
Calle Reyes Católicos y Gran Capitán.— CORDOBA

los novios, que recibieron muchas felicita-
ciones, enviamos la nuestra sincera y cordial.
Esta tarde marcha a Madrid a incorporarse
al Regimiento de León el soldado de cuota y uno
de nuestros mejores amigos don Juan Herrero
Caballero.
Ayer regresó de Madrid y Zafra el Coronel
de la Guardia Civil don Julio Mifsut.
El día 2 del corriente contrajo matrimonio
en la Iglesia de Chamberí nuestra simpática
y encantadora señorita Asunción Mar-
tínez Rubio con el distinguido joven D. Ernesto
de la novia doña Petra Rubio de Marquez,
padre de la contrayente, y por parte del novio
el hermano D. Modesto Berná concejal del
Ayuntamiento de Córdoba.
Fueron testigos en representación del dipu-
tado Cortes D. Eugenio Barroso Sanchez Gua-
rdia y su hermano D. Gabriel, el Excmo. Sr. D.
Pedro Peralvo Cañuelo, D. Rafael Márquez,
D. Pedro de Díaz, y D. Angel González.
Les deseamos felicidad y eterna luna de miel.
Marchó a Carratraca el Coadjutor de S. Se-
bastián D. Pedro Cobos Garcia.
Anteayer a las 8 de la mañana se celebraron
los funerales en la Parroquia de Santa
Catalina por el alma del joven Rafael Sánchez
Muñoz, que falleció el día anterior a los 11 años
de edad.
A sus desconsolados padres don Antonio Sán-
chez Muñoz y doña Teresa Perez Díaz, envia-
mos nuestro pésame muy sentido.

scripción para costear las insignias de
la Cruz de Beneficencia al Médico
Titular de Alcaracejos D. Juan
García Arévalo e Hijosa.

4. LISTA

Suma anterior, 560'00 pesetas. D. Eusebio Ruiz
García, propietario 5'00; D.ª Dolores G. Aréva-
lo de Dos-Torres 10'00; D.ª Josefa Cejudo, de id.
10'00; D.ª Dolores Delgado, de id. 10'00; D.ª An-
tonia Hijosa Muñoz, de id. 5'00; D.ª Amparo de
la Cruz, de id. 5'00; D. José de la Cruz, comer-
ciante de id. 5'00; D. Tirso Moreno, Juez de id.
5'00; D. Antonio Molina, empleado 5'00; D. Joa-
quín Reyes, Maestro 5'00; D. J. José Molina, pro-
prietario 5'00; D. Emilio Moreno, propietario 5'00.
D. Antonio González, comerciante 2'00; D. Ho-
sé Moreno, 2'00; D. Victoriano Lorenzo,
comerciante 5'80; Pedro Rodríguez, Practicante
5'00; D. Arturo González, Médico del Horcajo
5'00; D. Matias Moreno, Farmacéutico 5'00; D. An-
tonio Valero, titular de Villanueva de Córdoba
5'00; D. Antonio Yun, id. de id. 5'00; D. Joaquín
García, id. de id. 5'00; D. Tomás Carmona, Ve-
terinario 2'00; D. Joaquín García Gómez, propie-
tario 5'00; D. Juan Santofimia, Alcalde de To-
rrecampo 5'00; D. Manuel Peña, titular de Villa-
nueva 5'00; D. Rafael Peña, Farmacéutico de id.
5'00; D. Francisco R. Serrano, Médico-jefe de la

Sociedad de Peñarroya 5'00; D. José Maldonado,
Médico de id. 5'00; D. Alfredo Muñoz Bautista,
Abogado 5'00.

D. Federico G. Arévalo, Médico de Belalcázar
25'00; D. Gabriel Molera, Abogado de id. 25'00;
D. Manuel Tirado Sánchez, 10'00; Excmo Sr. Don
Manuel Enriquez Barrios, 25'00; D. Sebastián
Muriel de Zúñiga, 5'00; D. Eufemio Moreno Ló-
pez, Médico 5'00; D. Lorenzo Rico, Farmacéuti-
co 5'00; D.ª Elisa de Zúñiga viuda de Muriel, 5'00;
D.ª María Joaquina Fernández, 5'00; D.ª María
Valverde Caballero, 1'00; D. Argimiro Caballe-
ro, 5'00; D. Andrés Sepúlveda, 5'00; D. Francisco
Campano, 5'00; D. Luis Caballero, 3'00; D. Juan
Fernández Mansilla, 2'00; D. Valeriano Ayala,
2'00; D. Alejo Pradillo, 1'00; D. Salvador Caba-
llero Alcalde, 10'00; D. Rafael Muriel Zúñiga,
5'00. Total 856'75 pesetas.

NOTA.—Los donativos para esta suscripción,
que SE CERRARA EL VIERNES 12 DE LOS
CORRIENTES A LAS 12 DE LA TARDE, se re-
ciben en la Administración de EL CRONISTA DEL
VALLE, en el domicilio del Médico Forense del
Partido D. Faustino García-Arévalo e Hijosa y
en la Administración de El Defensor de Córdoba.

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Esta Fábrica ha puesto a la venta
su nueva elaboración, CHOCOLATE
A LA ALMENDRA, muy propio para
postres y meriendas, al precio de
0'75 paquete.

Crónica Local

Retiros obreros

En las oficinas de la Juventud Social Católica
se han recibido multitud de folletos, Reglamen-
tos y circulares sobre el régimen de retiros
obligatorios que podrán servir de ilustración a
los Patronos y obreros interesados en esta ma-
teria.

También se hallan en poder de la Comisión
de retiros, los Padrones de afiliación que se de-
berán enviar una vez rellenos al Instituto Nacio-
nal de Previsión, Sagasta 6, Apartado 420.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
Doña Josefa Moreno García
que descansó en el Señor en Pozoblanco el día 13 de Agosto de 1919
A LOS 92 AÑOS DE EDAD
Confortada con los Santos Sacramentos
== R. I. P. A. ==
Su desconsolado hijo, hijo político, nietos, nietos políti-
cos, sobrinos y demás familia:
Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su
alma a Dios Nuestro Señor y asistir a las misas que por su eterno des-
canso se celebrarán el día 13 del corriente en la Parroquia de Santa Cata-
lina, con inclusión de la solemne de Animas, Iglesia de Jesús Nazareno,
Ermitas y Oratorio de M.M. Concepcionistas de esta villa por cuyo favor
le quedarán agradecidos.

Rasgos patrióticos

En los días amargos por que pasa nuestra
querida España no podía faltar el espíritu pa-
triótico y noble del pueblo de Pozoblanco.

Llamados a filas un buen número de soldados
que al lado de sus familias disfrutaban licencias
ilimitadas, acudieron a la Estación del ferroca-
rril numerosas personas que aclamaron a la Pa-
tria en los momentos de partir los heroicos de-
fensores del honor español.

El Alcalde los alentó en conmovedoras y pa-
trióticas frases, y el Centro «Unión Conservado-
ra» obsequió con dos pesetas a cada uno de los
expedicionarios.

Van con ellos, bastantes soldados de cuota
pertenecientes a distinguidas familias de esta
población.

Que recojan muchos laureles, símbolo de la
victoria y que vuelvan pronto les deseamos.

Como de cada saca de harina se
obtienen 126 kilos de pan y cada vez
que aquella baje 6'50 ptas. deberá
descender el precio del pan cinco
céntimos en kilo.

Nuestras impresiones son que en
el próximo Septiembre ha de vender-
se en Pozoblanco el kilo de pan a
dos reales.

El Alcalde dió cuenta de expen-
derse por el sistema de bonos que
podrán recoger en el Ayuntamiento
una buena cantidad de aceite al pre-
cio de dos pesetas sesenta céntimos
el jarro.

Bien por nuestra primera autori-
dad local, y ahora preguntamos no-
sotros ¿cuando se le mete mano a la
carne y el pescado?

Sesión ordinaria del 31 de Julio de 1921

Preside el Alcalde D. Juan Pedro
Arroyo y asisten los concejales se-
ñores Dueñas Calero, Rey, Bautista,
Cabrera Caballero, Carmona, Cabre-
ra Amor, Herruzo, Blanco, Cabrera
Cabrera, Martín Cruces y Fernández
García.

El Secretario da lectura al acta de
la anterior, que es aprobada, entran-
do seguidamente en la

ORDEN DEL DIA

1.º Se aprueba una cuenta de Pe-
dro López, por material de escrito-
rio ptas. 125'60.

Sección Municipal

El pan a 0'60

El lunes último a las 7 de la tarde
se reunieron en el despacho de la
Alcaldía, invitados por el Alcalde,
los señores que antes pertenecieron
a la Junta de subsistencias, hoy dis-
uelta, algunos concejales especiali-
zados en materia de subsistencias y
el Director de EL CRONISTA DEL VALLE
en concepto de asesor.

Teniendo en cuenta el precio de
la harina que ha de venderse a 65
pesetas la saca de 100 kilos a partir
del próximo lunes, se acordó fijar el
precio del pan en 0'60 ptas. el kilo,
blanco y de buena calidad.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

FUNDADA EN 1.911. - Capital en 31 de Diciembre de 1920 pesetas 3.850.850

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo, Zamora.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100.

IMPOSICIONES	Necesarias	4	por 100
	A 3 meses	4	1/2 . .
	A 6 . .	5	. . .
	A 1 año	6	. . .

TRANSFERENCIAS, de fondos de cuenta a cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias a la par.
El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por las mismas ha pagado el ejercicio de 1920, el 10 por ciento.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

2.º Se acuerda conceder 40 pesetas a 3 solicitudes de socorro de enfermos pobres para marchar a curarse a distintos puntos.

3.º Presentada instancia de Daniel Torres, solicitando se le fije la línea para construir un edificio, se acuerda dictamine el perito y pase despues a la Comisión.

4.º Se lee una instancia de varios vecinos de la calle Cronista Sepúlveda, en la que solicitan sean tapadas las aberturas que junto al Ayuntamiento existen del caño del Arroyo de la Condesa, como así mismo las junturas de las piedras que cubren dicho caño, despues de algunas discusiones que origina el asunto se toma el acuerdo de no tapar dichas aberturas, pues de no hacerlo hermeticamente subsisten los malos olores y además existe peligro de inundación, acordando prohibir a los vecinos que depositen en los encañes correspondientes otra cosa que agua y materias liquidas, para lo cual se les obligará a que pongan enrejado.

5.º Asunto créditos del Pósito.— D. Elias Cabrera hace una breve historia del mismo para aclararlo manifestando que el año anterior cuando estuvieron en esta los agentes, a pesar de lo que trabajaron no pudieron hacer efectivos varios créditos, por ser de personas desconocidas o insolventes, dice que el Agente que viene ahora, está dispuesto a hacerlo, aun cuando para ello tenga que proceder contra los que formaban el Ayuntamiento en el tiempo de que proceden las deudas. Propone la fórmula a su juicio mas conveniente, la cual es que el ayuntamiento acuerde el pago de dichos créditos, que pudiera hacerse en un plazo de varios años. Se acuerda ha-

cerlo así en el plazo de 6 años que se solicitarán.

6.º Lectura de Instancia de la banda de música solicitando contestación a otra que anteriormente dirigieron al Ayuntamiento, en la que pedían fueran arreglados los instrumentos que hoy poseen y la adquisición de otros varios, que a su juicio son casi imprescindibles. Se acuerda pregunte el Alcalde al Maestro de la banda a cuanto ascendería el arreglo de lo mas preciso, para ver si puede concedérsele de alguna forma.

7.º Se aprueba cuenta de 18 pesetas de gastos menores del Ayuntamiento.

8.º Cuenta de carpintería de ptas. 36 25 por una cimbra para nichos del cementerio y una medida de cuartilla. El Sr. Dueñas Calero se opone a la aprobación de dicha cuenta, pues según la Ley el Ayuntamiento está obligado a prohibir se mida con tal artefacto y si con las medidas del sistema métrico, por lo que de no hacer esto, al menos oficialmente y en Ayuntamiento no debe existir tal cuartilla. Despues de alguna discusión es aprobada la cuenta, haciendo constar en acta la oposición de referido Sr.

9. Instancia de D. Segundo Delgado, solicitando autorización para construir un caño de desagüe a la Calle León Herrero de la casa número 5 de la calle Plaza. Se acuerda concederlo fijando limites a la altura y anchura que ha de tener el mismo.

10. Instancia de los rematantes de consumos de Belmez, solicitando les abone el Ayuntamiento el importe de los aforos hechos al encargarse ellos de la Administración. Se acuerda pase a la Comisión correspondiente.

11. Dimisión del Oficial de quintas. Acordado admitirla y sacar la plaza a concurso en un plazo de 20 días.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Herruzo ruega a la Presidencia, que puesto los individuos del padrón de pobres pueden obtener las recetas en cualquier farmacia, se publique un bando, con el fin de hacerlo saber. La Presidencia promete atenderlo.

Fernández García pide se cite a la Junta de subsistencias para ver si es posible bajar el pan pues según un periódico local dice este puede venderse bastante mas bajo que está hoy. Tambien pide se activen cuanto antes los trabajos municipales. La Presidencia le manifiesta que para estos trabajos está fijada la fecha de subasta en los días 8 y 9 del próximo. Respecto a la baja del pan dice reunirá mañana mismo a la Junta de Subsistencias.

Despues de oír la opinión de varios concejales en este asunto se determina reunir la Junta de subsistencias y que a ella asista el Director de EL CRONISTA DEL VALLE, periódico que indica la noticia.

El Sr. Martín Cruces ruega a la Presidencia ordene se rieguen árboles del paseo de la estación contestándole esta que enviara mecánico arregle la bomba de dicho paseo para atender cuanto antes ruego.

El Sr. Carmona dice que en sesiones anteriores pidió rindiera cuotas semanalmente la Administración de Consumos, lo cual no se hecho hasta hoy. La Presidencia contesta lo harán desde el primer mes.

El Sr. Dueñas pregunta por que no se han traído a la sesión los pendientes del concierto, pues cuotas en algunos casos no es elevadas como se acordó en un por ciento sino en mucho mas y el puede exponer muchos casos que exceden del doble de ese cantidad. El Alcalde insiste en que a nadie ha cobrado mas recargo del 5 por ciento acordado. El Sr. Cabrera ballero dice tambien ha oído que acerca de esto y cree lo mejor que los expedientes para subsanar errores que seguramente hay.

No haciéndose mas ruegos ni preguntas fué levantada la sesión a una y media.

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. 49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Maritimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

Bartolomé García Sánchez

— POZOBLANCO —

Tengo el honor de dirigirme al distinguido público del Valle de los Pedroches, para ofrecerle el completo surtido que tengo recibido en Alpargatas de los modelos ya conocidos, y otros varios, con lonas selectas y piqué o sean los del número 1 al 268 en unión del Calzado.

Siendo mi única aspiración el poder obtener la estimación y confianza de todos mis clientes, no he de omitir sacrificio alguno para conseguirlo, procurando limitar o reducir los precios, de tal modo, que el margen de ganancia le constituyan, no los pocos muchos, si no, los muchos pocos, ya que a base de este lema, es como únicamente pueden conciliarse y armonizarse ventajosamente en el comercio los intereses de comprador y vendedor.

Por todo lo expuesto, unido a las buenas compras que he efectuado favorecido por las circunstancias, puedo ofrecer a mis clientes infinidad de artículos, con mas de un 30 por 100 de rebaja.

Confiado en que han de dispensarme buena acogida y distinguirme con sus compras, muy gustoso aprovecho esta ocasión para ofrecerles mi consideración mas distinguida y afecto personal.

BARTOLOMÉ GARCÍA.

Muñoz de Sepúlveda, 33

Almacén de Curtidos de

MIGUEL OLLERO

PLAZA DE CANALEJAS, N.º 8

Especialidad en suelas de Salamanca, Igualada, Gallega, becerros engrasados del Norte y cortes aparados de todas clases.

Precios sin competencia.

CASA BOSCH

Sastrería Moderna

Es donde siempre encontrarán más Novedades para señoras, caballero y niños a precios reducidísimos.

— 5, JESÚS, 5 —

— FARMACIA —

— DEL —

Ldo. Elías Caballero Cabrera

Cronista Sepúlveda, 11. — POZOBLANCO

Productos químicos y farmacéuticos de marcas acreditadas. Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Aguas minero-medicinales. Ortopedia. Material aséptico para operaciones y partos. Oxígeno. Análisis de orinas. Desinfección de locales, etc., por los procedimientos más recomendados.

Gran esmero en la preparación de toda clase de fórmulas

ARSENIO RUIZ LOPEZ

— 14, JESÚS, 14. —

TEJIDOS DE ALGODON, LANA, SEDA, HILO, YUTE Y SUS MEZCLAS

Gran surtido en pañería para la próxima temporada á precios sumamente reducidos á pesar de sus excelentes calidades; pues es costumbre de esta Casa comprar lo mejor del mercado, tanto nacional como extranjero.

Altas novedades para Señoras en Lanas negras y colores

En Bordados mas de 5.000 tipos desde 0'50 hasta lo mas rico que se fabrica

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS = =

= = BLANCOS Y LUTOS

14, JESUS, 14. — POZOBLANCO

Visitarla y os convenceréis

En la Casa que mas extensiones presenta y mas barato vende